Srs. Concurrentes

Presidente
D. José Quesada Ruiz

Vocales
Cura Vicario R. N. Ibana
D. Ramón Vilar
D. Tomás López
D. Juan Isern Giménez
D. Francisco Parés
D. José Muñoz Aponte

En la Villa de Caguas, á los cuatro días del mes de Septiembre de mil ochocientos noventa, con el fin de celebrar sesión extraordinaria, previa convocatoria, se reunió la Junta local de Instrucción pública bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Quesada y Ruíz, siendo concurrentes los Srs. cuyos nombres se expresan al margen.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta con un oficio del Ilmo. Sr. Secretario del Gobierno General, diciendo que S. E. se ha servido nombrar vocal de esta Junta local de Instrucción pública á D. José Muñoz y Aponte, que ocupa el primer lugar de la terna propuesta al efecto por el Ayuntamiento, La Corporación quedó enterada, considerando desde luego Vocal de la misma al Sr. Muñoz y Aponte, quién tomó posesión de su cargo.

Luego el Sr. Presidente dijo: que

COLECCION PUERTORRIQUEÑA
Caguas
83
UPR RIO PIEDRAS

habiendo acordado la Junta local de Sanidad, en vista de que la epidemia variolosa va desapareciendo de esta población, que podían abrirse las escuelas lo hace presente para la resolución oportuna; agregando que, al rectificar el Ayuntamiento su presupuesto municipal para el cte. año ecco., en armonía con la vigente ley de presupuestos del Estado, solo consignó cantidades para las dos escuelas elementales de niños y niñas y para la de párvulos, estando aun el citado presupuesto municipal, pendiente de la aprobación superior. La Junta, bién impuesta, resolvió, aceptando lo acordado por la local de Sanidad, y teniendo en cuenta lo manifestado por la presidencia, que se abran las escuelas desde el Martes próximo, nueve del cte. mes, por ser el Lunes anterior festivo, y que se ponga esta circunstancia en conocimiento del Excmo. Señor Gobr. Gral., por conducto del Sr. Alcalde Presidente, para lo que corresponda y sea oportuno.

Con lo cual se dió por terminada la sesión firmando los Srs. Concurrentes por ante mí, el Secretario, de que certifico:

(Fdo.) José Quesada (Fdo.) R. N. Ibana

(Fdo.) Francisco López (Fdo.) R. Vilar

(Fdo.) Francisco Parés (Fdo.) José Muñoz Aponte

(Fdo.) Juan Isern Giménez (Fdo.) Gerardo Darder

Srio.

COLECCION PUERTORRIQUEÑA UPR RIO PIEDRAS